



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0190203

BARRANQUILLA 1 septiembre 2025.

SEÑOR
ANDRÉS FELIPE FORERO RAMÍREZ

- 0

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0153592

Asunto: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EXT-QUILLA-2025-0153592

Cordial saludo:

En atención a memorial allegado a nuestra dependencia, remitido por usted, conforme radicado del asunto, se pudo evidenciar que con anterioridad había presentado una petición en los mismos términos y con el mismo objeto de la invocada bajo este radicado, razón por la cual se le procede a informar que su requerimiento ya ha sido respondido mediante comunicación enviada previamente (QUILLA-2025-0190119) y que fue remitida al correo electrónico registrado por usted, para recibir la correspondiente respuesta.

La presente petición se responde en los términos dispuestos en la Ley 1437 de 2011, cuando en su artículo 19 señala: *“Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane”*.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición, cualquier inquietud frente al asunto, esta oficina estará presta atenderla.

Cordialmente,

DINA LUZ PARDO OLAYA

GERENCIA DE CIUDAD SERVICIOS PÚBLICOS

Aprobado el: 21/agosto/2025 05:34:36 p. m.

Hash: CEE-1c32d3889040b4c02157df2f7cc6babed16421bd

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
--	------------------------	--------------------------------

Proyectó y elaboró	Jennifer Elena Pombo Gonzalez	jpombo [21/agosto/2025 09:53:15 a. m.]
Revisó	Fredy Antonio Ortiz Jaimes	fortizj [21/agosto/2025 03:54:28 p. m.]
Aprobó	Dina Luz Pardo Olaya	dpardo [21/agosto/2025 05:34:36 p. m.]